

ACTA NÚMERO DIECISIETE.

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NEJAPA.

Convocada por el Alcalde Municipal, Jorge Alexander Escamilla, y celebrada por el Concejo Municipal en el Despacho Municipal de esta ciudad, desde las nueve horas del día veintisiete de julio del año dos mil veintitrés. Contando con la asistencia del Alcalde Municipal, Jorge Alexander Escamilla, el Síndico Municipal, Luis Antonio Hernández Sánchez y de los regidores propietarios señores: Luis Alexander Flores Portillo, Gloria Yadira Calero Cantón, Jorge Alberto Peña Aquino, Santos Edgardo Cruz Flores, Karina Vanessa Salinas Orellana, Adolfo Rivas Barrios, Carmen Flores Canjura, Eulalio Rodríguez Flores y los regidores suplentes, señores: Cecilia Guadalupe Guardado Juárez, Mauricio Cristino Solís y Daniel Antonio Menjívar Rivera, así como el Director General, la Directora de Asuntos Jurídicos y el suscrito Secretario Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- I) La Verificación del Quórum: **SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA AUSENTE LA REGIDORA SUPLENTE IRIS LISSETT CONSTANZA ALVARADO**
- II) Lectura y **aprobación por unanimidad** del acta número Dieciséis, Décima Tercera Sesión ordinaria del 05 de julio de 2023. **SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SOLICITA PERMISO PARA RETIRARSE EL REGIDOR PROPIETARIO ADOLFO RIVAS BARRIOS, DECIDIÉNDOSE POR UNANIMIDAD QUE LO SUSTITUYA EL REGIDOR SUPLENTE MAURICIO CRISTINO SOLIS.**
- III) Se sometió para aprobación la agenda de la sesión

El Concejo Municipal en uso de sus facultades acuerda:

ACUERDO NUMERO UNO: **a)** Aprobar la donación de accesorios que servirán para la reparación de la cisterna del Centro Escolar "JOSÉ MATÍAS DELGADO" por un monto de **SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$750.00)**; **b)** Instrúyase a la Jefa de la Unidad de Compras Públicas para que realice el proceso de compras respectivo; **c)** Instrúyase al Tesorero Municipal para que erogue dicho monto del Fondo Municipal; **d)** Instrúyase a la Jefa de la Unidad de Parques y Áreas Verdes para que ejecute el presente acuerdo. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DOS: **a)** Tener por recibida nota presentada por el Ingeniero Adolfo Rivas Barrios y la Licenciada Carmen Flores Canjura, Regidores propietarios del Concejo Municipal; **b)** Instrúyase a la ----- para que en coordinación con el -----, Jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, presenten un informe detallado y con medios de verificación del cumplimiento o avance de la empresa Inmobiliaria Las Cascadas, sobre la construcción y trámites en la OPAMSS y Municipalidad que justifiquen "el pago o abono" a permiso de construcción, recibido por dicha empresa; **c)** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO TRES: **a)** Aprobar la compra de **TRESCIENTAS TARJETAS DE REGALO (GIFTCARDS)**, por un monto de **CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$50.00)** cada una; **b)** Aprobar la compra de **TREINTA Y UN TARJETAS DE REGALO (GIFTCARDS)**, por un monto de **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

(\$100.00) cada una, las cuales se entregarán únicamente a los Motoristas y Auxiliares de los camiones recolectores de la Unidad de Residuos Sólidos, así como también al personal de Taller Mecánico y al Jefe y Auxiliar de la Unidad de Alumbrado Público; **c)** Autorizar que el Tesorero Municipal efectúe el pago de conformidad a la partida del presupuesto 2023; **d)** Instrúyase a la Unidad de Compras Públicas para que inicie el proceso de compra respectivo; **e)** Instrúyase a la Gerente de Talento Humano Municipal para que ejecute el presente acuerdo. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO CUATRO: a) Darse por enterados del informe presentado por la -----, Delegada Contravencional; **b)** Declarar de **INTERES SOCIAL** la Construcción de una vivienda, ubicada en -----, jurisdicción de Nejapa, departamento de San Salvador, de una extensión superficial ---- metros cuadrados, propiedad de la señora **Rosa Delia García conocida por Rosa García; XII. DESAFECTAR del Decreto CUATRO-B, el inmueble** ubicada en ---, jurisdicción de Nejapa, departamento de San Salvador, de una extensión superficial de -- metros cuadrados, propiedad de la señora Rosa Delia García conocida por Rosa García, debiendo de cancelar la tasa respectiva de conformidad a lo regulado en la Ordenanza Reguladora de la Tasas por Servicios Municipales de la Ciudad de Nejapa, Departamento de San Salvador. Y, en caso no cuente con el pago autorícese a la Jefa de la Unidad de Administración Tributaria para que otorgue plan de pago hasta un plazo de DOCE MESES. Debiendo de coordinar para dicho fin con el arquitecto ----, jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial; **c) Otórguese el permiso de construcción** de una vivienda, ubicada en ----, jurisdicción de Nejapa, departamento de San Salvador, de una extensión superficial de --- metros cuadrados, propiedad de la señora **Rosa Delia García conocida por Rosa García.** debiendo de cancelar la tasa respectiva de conformidad a lo regulado en la Ordenanza Reguladora de la Tasas por Servicios Municipales de la Ciudad de Nejapa, Departamento de San Salvador, aplicando la tasa establecida para los proyectos declarados de interés social. Debiendo de coordinar para dicho fin con el -----, jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial; **d)** Delegar al Jefe de Cooperación para que tenga enlace comunicación con la Fundación SUS HIJOS, y se gestione Convenio de Cooperación a efecto de que sean muchas más ciudadanos Nejapenses los beneficiados con este tipo de proyectos; e) Delegar a la Comisión Jurídica para que analice la viabilidad de exclusión de sanciones a personas de escasos recursos económicos, y en caso aplique proponga al Concejo la Reforma a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas de Nejapa; **f)** Instruir a la ----, Delegada Contravencional que siga con el trámite legal correspondiente; g) Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO CINCO: a) Aprobar el **Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación del Municipio de Nejapa;** b) Aprobar el **Manual del Procedimiento de Servicio de Mediación del municipio de Nejapa;** c) Aprobar el **Código de Ética de Mediadores del Centro de Mediación del municipio de Nejapa;** d) Notifíquese el presente acuerdo a la Unidad Contravencional y Unidad de Acreditación de la Procuraduría General de la República para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO SEIS: a) Aprobar el cuadro siguiente:

A RECOMENDACIÓN DE LA COMISION DE COMPRAS SE PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES								
25/7/2023								
No.	No REQUI	FECHA DE SOLICITUD	NOMBRE/ PROYECTO	UNIDAD SOLICITANTE	DESCRIPCION DEL PEDIDO	EMPRESA OFERTANTE	MONTO DE OFERTA	LINEA DE TRABAJO
1	533	5/7/2023		DIRECCION DEL CAM	PAGO POR REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LA MOTOCICLETA MARCA KATANA PLACA M 692310, UTILIZADA EN AREA DEL CAM, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	MEYBELIM IVANIA ALVARADO RIVERA	\$240.00	020201
2	444	13/6/2023	MEDIO AMBIENTE PROTECCION, REFORESTACION Y RECUPERACION DE LA CUENCA DEL RIO SAN ANTONIO 2023.	RESIDUOS SOLIDOS	PAGO POR LA COMPRA DE 4 FILTROS DE ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE Y ELEMENTOS, PARA MANTENIMIENTO DE CAMION LIVIANO FUTIAN PLACA N° 9616, PROPIEDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	GOLDWILL, S.A.DE.C.V	\$79.10	020207
3	337	5/7/2023		DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA E INNOVACION	PAGO POR SERVICIO DE REUBICACION DE ANTENA, DIRECCIONAMIENTO Y CONFIGURACION DE ANTENAS DEL PUPUSODROMO Y QUINTAS SAN ANTONIO Y CONFIGURACION DE DEL SISTEMA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO, PROPUESTA PARA ADMISNTRADOR DE ORDEN DE COMRPA: --	ALVARO MANUEL CARRILLO JIMENEZ	\$448.80	010115
4	532	5/7/2023		DIRECCION DEL CAM	PAGO POR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MOTOCICLETA KATANA PLACAS M 692334, UTILIZADA EN EL AREA DEL CAM, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMRPA: --	MEYBELIM IVANIA ALVARADO RIVERA	\$618.00	020201
5	486	28/6/2023		SERVICIOS INTERNOS Y TRANSPORTE	PAGO POR LA COMPRA DE 4,750 CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO DE DIESEL Y GASOLINA, DE \$ 10.00 CADA UNO Y 500 CUPONES GENERICOS DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO DE DIESEL Y GASOLINA DE \$ 5.00 CADA UNO, PARA UN PERIODO DE 4 MESES A PARTIR DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2023, ESTO PARA EL FULEO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA, PROPIEDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	DLC, S.A.DE.C.V	\$50,000.00	020101
6	472	29/7/2023	TECNIFICACION Y MODERNIZACION DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA DE NEJAPA 2023	UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	PAGO POR COMPRA DE 4 PARES DE BOTAS TIPO JUNGLA, 4 PARES DE BOTAS INDUSTRIALES, 2 TJERAS PARA JARDIN DE 8", 1 SERRUCHO 20", 3 LIMAS TRIANGULARES DE 8", 1 LIMA PARA SERRUCHO, 2 LAZOS POLIPROPILENO DE 1/2" DE 10 YDAS, 3 CUMAS, 2 AZADONES, 4 CAPAS IMPERMEABLE DE 1 PIEZA Y 4 GORRAS PARA USARLO EN UNIDAD AGROPECUARIA,	MILTON ERICK GONZALEZ GARCIA	\$443.70	040103

					PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR E ORDEN DE COMPRA: --			
7	530	28/6/2023	DESARROLLO FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES POR UN NEJAPA DIFERENTE 2023	GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	PAGO POR LA COMPRA DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ASEO PARA USARLO EN EL AREA DE GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL , PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	DANILO DIONICIO HENRIQUEZ RECINOS	\$148.50	030201
8	531	5/7/2023		DIRECCION DEL CAM	PAGO POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LA MOTOCICLETA KATANA PLACAS M 692276, PARA USARLO EN EL AREA DEL CAM, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	MEYBELIM IVANIA ALVARADO RIVERA	\$501.00	020201
9	497-498	3/7/1901		POLIDEPORTIVO	PAGO POR LA COMPRA DE VARIEDAD DE HELADOS, PARA DISTRIBUCION DE PUNTOS DE VENTA EN EL POLIDEPORTIVO VITORIA GASTEIZ, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	HELADOS SARITA, S.A.DE.C.V	\$1,585.55	020202
10	552	14/7/2023		POLIDEPORTIVO	PAGO POR LLENADO DE GAS LICUADO DE 300 TAMBOS PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS EN PUNTOS DE VENTA, DEL POLIDEPORTIVO, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	ROXANA CRISTINA ARDON CLAVEL	\$3,600.00	020202
11	553	14/7/2023		POLIDEPORTIVO	PAGO POR LA COMPRA DE BEBIDAS DULCES Y CARBONATADAS, PARA SUMINISTRAR A PUNTOS DE VENTAS EN EL POLIDEPORTIVO, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA, S.A.DE.C.V.	\$1,431.00	020202
12	554	14/7/2023		POLIDEPORTIVO	PAGO POR LA COMPRA DE 400 MEDIOS LITROS DE SABORIZADAS Y 75 SUPER JUGO DE 500 ML, PARA SUMINISTRAR PUNTOS DE VENTA EN POLIDEPORTIVO, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMRPA: --	WILFREDO ESQUIVEL GUERRERO	\$990.00	020202
13	474	4/7/2023		UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	PAGO POR LA COMPRA DE PAPELERIA Y ACCESORIOS PARA PROVEER A DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD, PROPUESTA PARA ORDEN DE COMPRA: --	DIANA CAROLINA BERRIOS FIGUEROA	\$585.94	030207
14	535	7/7/2023		DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA E INNOVACION	PAGO POR LA COMPRA DE DE UNA LAPTOP COMPLETA PARA EL AREA DE ACTIVO FIJO PARA UTILIZARLA EN ACTUALIZACION DE CODIGOS Y TOMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	REINA DE LA PAZ RODRGUEZ ZELAYA	\$570.00	010115

15	503	28/6/2023	ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO-RURAL E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEJAPA 2023	MANTENIMIENTO VIAL	PAGO POR LA COMPRA DE DIFERNETES FILTROS Y CILINDROS PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA HOHN PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE MAQUINARIA, S.A.DE.C.V.	\$1,600.08	030105
16	448	3/7/2023	MEDIO AMBIENTE PROTECCION, REFORESTACION Y RECUPERACION DE LA CUENCA DEL RIO SAN ANTONIO 2023.	PARQUES Y ZONAS VERDES	PAGO POR LA COMPRA DE BOLSAS PARA EMPACAR TIERRA, SEMBRAR PLANTAS Y VENTA EN VIVERO MUNICIPAL, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	CHONSA PLASTICOS INDUSTRIALES, S.A.DE.C.V.	\$325.30	020208
17	534	5/7/2023		C.A.M	PAGO POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LA MOTOCICLETA KATANA PLACAS M 692345, PARA USARLO EN EL AREA DEL CAM, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	MEYBELIM IVANIA ALVARADO RIVERA	\$427.00	020201
18	528	20/7/2023		GERENCIA DE TALENTO HUMANO	PAGO POR EL SERVICIO DE 282 BORDADOS A CAMISAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO YA QUE NO RECIBIRAN UNIFORMES MANUFACTURADOS, CADA CAMISA LLEVARA TRES BORDADOS, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	RENE ROLANDO RUBIO VALENCIA	\$1,085.70	010116
19	526	5/7/2023	ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO-RURAL E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEJAPA 2023	MANTENIMIENTO VIAL	PAGO POR LA COMPRA DE 1 BARRIL DE ACEITE 85/W140 MARCA MOBIL PARA TRANSMISION PARA UTILIZARLO EN TODA LA FLOTA VEHICULAR, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	CEM COL COMERCIAL, S.A.DE.C.V.	\$2,285.99	030105
20	555	19/7/2023		GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	PAGO POR LA COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA DE DESECHABLES PARA USO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	LUIS ROBERTO AQUINO BONILLA	\$323.98	010106
21	363	25/5/2023	MEDIO AMBIENTE PROTECCION, REFORESTACION Y RECUPERACION DE LA CUENCA DEL RIO SAN ANTONIO 2023.	PARQUES Y ZONAS VERDES	PAGO POR LA COMPRA DE 5 CABEZALES PARA MOTOGUADAÑA TRIMCUT, PARA UTILIZARLA EN PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	INDUPAL, S.A.DE.C.V	\$127.46	020208
22	549	12/7/2023		DIRECCION DE COMUNICACIONES, RALACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO	PAGO POR LACOMPRA DE EXTENSIONES DE DIFERENTES MEDIDAS ,CABLE, TELA NEGRA, CINTAS PLASTICAS, CINCHAS Y MAUSE, PARA UTILIZARLAS EN EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	NELSON DAVID CHAVEZ ESTRADA	\$157.45	030205

23	541	19/7/2023	ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO-RURAL E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEJAPA 2023	TALLER MECANICO	PAGO POR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA FLOTA VEHICULAR, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	FERRETERIA LA PALMA, S.A.DE.C.V.	\$525.38	030104	
24	547-548	11/7/2023	COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN PASAJE ESQUIVEL NEJAPA	UNIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	PAGO POR LA COMPRA DE 3 TUBOS PVC DE DRENAJE 8" Y 12 CODOS PVC DE 2" ALTA PRESION, PARA EL PROYECTO EN EJECUCION DE AGUAS NEGRAS EN PASAJE ESQUIVEL NEJAPA, PROPUESTA PARA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMRPA: --	LUCIA MIRIAM BRAN DE HENRIQUEZ	\$89.00	030103	
25	592	24/7/2023		UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	PAGO POR LA COMPRA DE 3 PARES DE BOTAS PORTO DE 6" CAFÉ GRASO ST PU 66020 TALLAS # 40, 41 Y 42, PARA EL PERSONAL DE LA BODEGA MUNICIPAL, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DECOMPRA: --	INFRA DE EL SALVADOR, S.A.DE.C.V.	\$198.00	030207	
26	570	19/7/2023		CEMENTERIO MUNICIPAL	PAGO POR LA COMPRA DE 10 BLOCK DE PAGO DE PRORROGA Y 1 SELLO AUTOMATICO, PARA SER UTILIZADO EN CEMENTERIO MUNICIPAL, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DECOMPRA: --	JOSE ALBERTO ALAS FLORES	\$78.00	020203	
27	581	26/7/2023	CELEBRACION DE LOS 101 AÑOS DE TRADICION DE LA RECUERDA DE LAS "BOLAS DE FUEGO2023"	NIÑEZ Y JUVENTUD	PAGO POR LA COMPRA DE 400 GABACHAS ESTAMPADAS EN CONMEMORACION A LOS 101 AÑOS DE LAS BOLAS DE FUEGO A CELEBRARSE EL DIA 31 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, PROPUESTA PARA ADMINSITRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	RENE ROLANDO RUBIO VALENCIA	\$2,560.00	030204	
28	581	26/7/2023	CELEBRACION DE LOS 101 AÑOS DE TRADICION DE LA RECUERDA DE LAS "BOLAS DE FUEGO2023"	NIÑEZ Y JUVENTUD	PAGO POR LA COMPRA DE 660 CAMISAS DE ALGODÓN DE 200 GRS DE LINEA CON ESTAMPADOS, 500 GORRAS DE TELA MACKARTUR O DE MALLA CON ESTAMPADO INCLUIDO, PARA USARLAS EN LA CELEBRACION DE LAS BOLAS DE FUEGO A CELEBRARSE EL DIA 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: --	WILLIAM BALTAZAR MARTINEZ	\$6,250.00	030204	
29	605	25/7/2023		CONTABILIDAD	PAGO POR LA COMPRA DE 1 SILLA AMSTERDAM NEGRA, ASIENTO CON ESPUMA ALTA DENSIDAD CON 50% DE LIBERACION DE AIRE SISTEMA DE REGULACION DE ALTURA A GAS RESPALDO ERGONOMICO DE ALTURA MEDIA EN MALLA , BASE METALICATIPO ESTRELLA CON RODOS DE NYLON MARCA LUXALINE, CON UN AÑO DE GARANTIA, PARA UTILIZARLA EN EL AREA DE CONTABILIDAD, PROPUESTA PARA ADMINSTRADOR DE ORDEN DE COMRPA: --	CONSTRUMARKET, S.A.DE.C.V.	\$116.00	030206	
TOTAL								\$77,390.93	

b) Ratificar a cada uno de los Administradores de Ordenes de Compras propuestos en el cuadro de Adquisiciones y Contrataciones; **c)** Instruir al Tesorero Municipal realizar la erogación de fondos según cuadro relacionado. **El presente acuerdo se aprueba por VOTACIÓN UNÁNIME a excepción de los numerales 27 y 28 que vota en contra la regidora Carmen Flores Canjura.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO SIETE: a) Darse por enterados de informe presentado por la Jefa de la Unidad de Compras Públicas en relación al proceso de “**Adquisición de un Camión Recolector de Desechos Sólidos**”; **b)** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO OCHO: a) Adjudicar la Contratación de Servicios Profesionales como **ENTRENADOR DE BALONCESTO EN LAS CATEGORIAS CADETES Y SUB-21**, al señor -----, por el plazo de CINCO MESES, contados a partir del día uno de agosto del corriente año, hasta el día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, por un monto mensual de -----, siendo el monto total de -----, menos descuentos de ley; **b)** Autorícese al Tesorero Municipal erogar de Fondos Propios los fondos para los pagos respectivos; **c)** Nómbrase como Administrador de Contrato al señor -----, Jefe de la Unidad de Deportes; **d)** Autorícese al Alcalde Municipal, Jorge Alexander Escamilla, para que firme el contrato respectivo y a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que lo elabore; **e)** Notifíquese el presente acuerdo a las partes involucradas para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO NUEVE: a) Darse por enterados de informe técnico de STAR Nejapa correspondiente al mes de mayo de 2023, presentado por el Ingeniero -----, Gerente de STAR Nejapa; **b)** Notifíquese para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DIEZ: a) Darse por enterados de informe técnico de STAR Nejapa correspondiente al mes de junio de 2023, presentado por el Ingeniero -----, Gerente de STAR Nejapa; **b)** Notifíquese para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO ONCE: a) Darse por enterados de Informe del uso de fondos donados a STAR Nejapa por parte de la Alcaldía Municipal de Nejapa, presentado por el Ingeniero -----, Gerente de STAR Nejapa; **b)** Solicitar a la Junta Directiva de STAR NEJAPA, que presente a este Concejo un plan de acción para crear la base tributaria de STAR Nejapa, mismo que deberá presentarlo en un plazo de TREINTA DIAS; **c)** Notifíquese para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SOLICITA PERMISO PARA RETIRARSE EL REGIDOR PROPIETARIO LUIS ALEXANDER FLORES PORTILLO, DECIDIÉNDOSE POR UNANIMIDAD QUE LO SUSTITUYA LA REGIDORA SUPLENTE CECILIA GUADALUPE GUARDADO JUÁREZ

ACUERDO NUMERO DOCE: a) Delegar al -----, Jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial a efecto que este realice las observaciones que solicita OPAMSS, en el trámite de Revisión Vial y Zonificación, que se diligencia en dicha oficina, debiendo informar posteriormente a este Concejo; **b)** Hágase saber el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO TRECE: a) **Apruébese la erogación** de fondos por la cantidad de OCHENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA (\$82.37), para acudir a las oficinas de Sertracen y cancelar los costos por el proceso de legalización del Vehículo **PLACAS:** P69888- 2011, **AÑO:** 2014, **MARCA:** Isuzu, **MODEL:** DMAX, **TIPO:** Cabina Doble, **CLASE:** Pick Up, **COLOR:** Azul, **CAPACIDAD:** 1.50 Ton, **TRACCION:** 4x2, **Nº DE CHASIS:** MPATFR86JET000334, **Nº DE MOTOR:** LE0002, **Nº DE VIN:** N/T, cantidad que deberá ser liquidada con los documentos respectivos; **b)** Autorícese al Tesorero Municipal para que, de la cuenta de Fondos Propios, erogue la cantidad de OCHENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$82.37), que servirán para el pago del cambio de placas y traspaso del vehículo Placas P69888-2011, cantidad que deberá liquidarse con los documentos respectivos; **c)** Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para que dé seguimiento al presente acuerdo y **AUTORÍCESE** a -----, mayor de edad, -----, del domicilio de -----, portadora de su Documento Único de Identidad y Número de identificación Tributaria homologado número: -----; para que pueda retirar, placas, tarjeta de circulación y documentación que se extienda, sobre el vehículo relacionado; **d)** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** Certifíquese y Notifíquese.

ACUERDO NUMERO CATORCE: **a)** No ha lugar a lo solicitado por el señor Jaime Luis Ramírez Zarceño, referente a permiso para segregar cuatro parcelas y definición de servidumbre en inmueble propiedad del señor Douglas Omar Flores, por no ser esta municipalidad la entidad competente de conformidad a lo regulado en el artículo III. 10 del Reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los municipios aledaños con sus anexos; **b)** Se le hace saber al solicitante que deberá acudir a las Oficinas de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), a realizar el trámite de Permiso de Parcelación, trámite dentro del cual se definirán las respectivas servidumbres debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y de los municipios aledaños y su Reglamento; **c)** Se le hace saber al solicitante, si una vez obtenido el trámite de Permiso de Parcelación, en OPAMSS, y su respectiva inscripción en el Centro Nacional de Registro, desea construir deberá de realizar los trámites regulados en el artículo VIII. 7., del Reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los municipios aledaños, previa desafectación, emitida por esta municipalidad, del Decreto CUATRO-B, el cual fue emitido por el Concejo Municipal de Nejapa el día 18 de marzo del año dos mil catorce, y publicado en el Diario Oficial número 110, Tomo 407, de fecha 19 de junio del año dos mil quince; **d)** Instrúyase al ----, Jefe de Ordenamientos y Desarrollo Territorial para que remita una copia de la escritura del inmueble ubicado en ----, Nejapa, San Salvador a la Unidad de Administración Tributaria, a efecto que este sea inscrito en el catastro de esta Municipalidad y se le determine la Obligación Tributaria Municipal, respectiva; **e)** Hágasele saber al peticionario que, en caso de no estar de acuerdo con el presente acuerdo, podrá utilizar los recursos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos, de conformidad a lo regulado en el artículo 123 y siguientes de la referida Ley; **f)** Notifíquese el presente acuerdo al señor Jaime Luis Ramírez Zarceño, a la dirección siguiente: -----, por ser este el medio electrónico señalado para recibir notificaciones; **g)** Hágasele saber el presente acuerdo al -----, Jefe de Ordenamiento Territorial, -----, Jefa de Unidad de Administración Tributaria Municipal, y a la -----, Directora de Asuntos Jurídicos, para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** Certifíquese y Notifíquese.

ACUERDO NUMERO QUINCE: **a)** Solicítese al señor **JOSE PLEITEZ MAZZINI**, en su calidad de representante legal de la sociedad **PROYECTOS DE FUTURO, S.A. DE C.V.** o **PROFU, S.A. DE C.V.**, titular del proyecto habitacional "Lotificación Los Angelitos", que en el plazo de **DIEZ DIAS HABLES**, presente escrito a esta municipalidad, en el que manifieste lo siguiente: -

Señale Lugar para oír notificaciones dentro de la jurisdicción de Nejapa o un medio electrónico, de conformidad a lo regulado en el artículo 99 de la Ley de Procedimientos Administrativos. - Las razones de la diferencia, de las zonas verdes ofertadas y las que se encuentran en el plano del año 2001, que manifiesta el -----, Jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Debiendo de presentar la documentación respectiva. - Listado de lotes legalizados ya en el Centro Nacional de Registros, con sus respectivas escrituras ya inscritas en dicha institución. - Listado de lotes no legalizados en el Centro Nacional de Registros, detallando las razones por las cuales no han sido legalizados; **b)** Se le hace saber al señor **JOSE PLEITEZ MAZZINI**, en su calidad de representante legal de la sociedad **PROYECTOS DE FUTURO, S.A. DE C.V.** o **PROFU, S.A. DE C.V.**, titular del proyecto habitacional "Lotificación Los Angelitos", que de no cumplir con lo requerido se procederá de conformidad a regulado en el artículo 117 Ley de Procedimientos Administrativos; **c)** Que dado que el presente expediente de la sociedad **PROYECTOS DE FUTURO, S.A. DE C.V.**, ya fue remitido a la Delegada Contravencional según instrucción girada mediante Acuerdo número **ONCE** de Acta número **ONCE** de la Octava Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el día 26 de abril del año dos mil veintitrés, a efecto que ella verifique si la sociedad relacionada ha cometido alguna infracción y de ser así realizara el procedimiento sancionador respectivo, se le instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que previo a emitir dictamen jurídico consulte con dicha Delegada, si se ha iniciado algún procedimiento sancionador y en caso de ser afirmativa su respuesta, informe el estado del mismo, de lo cual se deberá informar a este Concejo; **d)** Solicítese a la -----, Jefa de la Unidad de Administración Tributaria Municipal, informe en el menor tiempo posible si la sociedad **PROYECTOS DE FUTURO, S.A. DE C.V.**, se encuentra inscrita en la municipalidad, y si se encuentra solvente a la fecha; **e)** Notifíquese el presente acuerdo a la sociedad **PROYECTOS DE FUTURO, S.A. DE C.V.**, a la dirección siguiente: -----; **f)** Hágase saber el presente acuerdo al -----, Jefe de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, a la -----, Directora de Asuntos Jurídicos y a la -----, Jefa de la Unidad de Administración Tributaria Municipal. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DIECISEIS: **a)** Suprimir las fuentes de financiamiento "FONDO MUNICIPAL" y "DONACIONES" e incorporar la fuente de financiamiento "FONDO DE APOYO MUNICIPAL" al Proyecto Social denominado "AYUDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN NEJAPA DURANTE EL AÑO 2023"; **b) Autorizar** al Tesorero Municipal para que transfiera los fondos remanentes de la cuenta "AYUDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN NEJAPA 2022" a su cuenta de origen; **c)** Autorizar al Tesorero Municipal para que gestione en el Banco Hipotecario S.A el cierre de la cuenta bancaria "AYUDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN NEJAPA 2022"; **d)** Instrúyase al Jefe de Contabilidad para que una vez se hayan transferidos los fondos y realizado el cierre de la cuenta bancaria "AYUDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN NEJAPA 2022" proceda a realizar la liquidación contable del proyecto relacionado. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DIECISIETE: **a)** Aprobar la Reforma Presupuestaria por saldos iniciales en banco, por la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$32,839.49)** de la cuenta de **REMANENTES DE CUENTAS A LIQUIDAR 2022** con fuente de financiamiento **FONDOS PROPIOS**; **b)** Instrúyase a la Jefa de Presupuesto para que realice las modificaciones presupuestarias correspondientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO: **a)** Aprobar la Reforma Presupuestaria por saldos iniciales en banco, por la cantidad de **CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$56,164.03)** en la cuenta **FONDO DE APOYO MUNICIPAL**; **b)** Instrúyase a la Jefa de Presupuesto para que realice las modificaciones presupuestarias correspondientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO DIECINUEVE: **a)** Darse por enterados de los informes siguientes: “**Carta de Gerencia Completa:** Servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio 2021 de la Alcaldía Municipal de Nejapa”; “**Informe Corto** del Auditor Independiente por el Ejercicio Terminado del 31 de diciembre 2021”; “**Informe Largo** del Auditor Independiente por el Ejercicio Terminado del 31 de diciembre 2021”; **b)** Instrúyase al -----, Director General, tome las medidas administrativas, técnicas y operativas necesarias para implementar las recomendaciones presentadas en este informe de auditoría debiendo procurar la subsanación de todos los hallazgos; debiendo informar a este Concejo Municipal las medidas tomadas; **c)** Instrúyase al Oficial de Información Pública alojar en el portal de transparencia de esta municipalidad el informe final de auditoría de conformidad al Artículo diecisiete de la Ley de Acceso a la Información Pública. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO VEINTE: **a)** Autorizar la salida del -----, Jefe de la Unidad de Deportes, para que asista en MISION OFICIAL a participar en la fase final del “PRIMER CURSO DE CERTIFICACIÓN PARA DIRECTORES TÉCNICOS”, a llevarse a cabo en Mayagüez, Puerto Rico, autorizándole la misión oficial del 29 de julio al 07 de agosto del año dos mil veintitrés; **b)** Aprobar el presupuesto de gastos por viáticos de misión oficial por la cantidad de **TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$300.00)**, el cual se detalla de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR VIATICOS DE MISION OFICIAL (NEJAPA – PUERTO RICO)	
Período del 29 de julio al 07 de Agosto	
Empleado	Viáticos por día (10 días)
-----	\$30.00
Sub Total	\$300.00
TOTAL GENERAL	\$300.00

c) Se instruye al Tesorero Municipal erogar de Fondos Propios la cantidad aprobada mediante cheque a nombre del -----; **d)** Se instruye al -----, Jefe de la Unidad de Deportes, para que ejecute el presente acuerdo. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO: **a)** Ratificar el nombramiento de la ----- como **GERENTE DE BIENESTAR SOCIAL**, por el período comprendido del veintiocho de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, devengando un salario de -----, con prestaciones de Ley; **b)** Notifíquese a Gerencia de Talento Humano Municipal y a Tesorería Municipal para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS: **a)** Ratificar el nombramiento de la señorita ----- como **JEFA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL**, por el período comprendido del veintiocho de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, devengando un salario de -----, con prestaciones de Ley; **b)** Notifíquese a Gerencia de Talento Humano Municipal y a Tesorería Municipal para los efectos legales consiguientes. **Votación Unánime.** *Certifíquese y Notifíquese.*

ACUERDO NUMERO VEINTITRES: **a)** Aprobar la cantidad de **DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$280.00)**, que serán utilizados para cubrir los gastos de una salida recreativa que realizarán los empleados de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la municipalidad el día sábado veintinueve de julio del corriente año; **b)** Autorizar al Tesorero Municipal para que erogue del Fondo Municipal la cantidad aprobada, efectuando dicha erogación mediante cheque liquidable a nombre de la ----, Gerente de Desarrollo Urbano, el cual deberá ser liquidado con listado de asistencia, fotografías, facturas y/o recibos, teniendo un período de seis días hábiles para liquidar los gastos realizados, haciendo entrega a la Unidad de tesorería los respectivos documentos de respaldo a más tardar el día Lunes siete de agosto del presente año; **c)** Instrúyase a la ----- para que ejecute y de seguimiento al presente acuerdo. **Votación Unánime.**
Certifíquese y Notifíquese.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada esta reunión ordinaria y levantada el acta que contiene la discusión y acuerdos tomados, la que leí al Concejo Municipal en pleno, quienes, enterados del contenido de ésta, la ratifican en todas sus partes y firmamos. A excepción de la Regidora Suplente Iris Lissett Constanza Alvarado quien se retiró antes de la firma de la presente acta.

JORGE ALEXANDER ESCAMILLA
ALCALDE MUNICIPAL

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LUIS ALEXANDER FLORES PORTILLO
REGIDOR PROPIETARIO

GLORIA YADIRA CALERO CANTÓN
REGIDORA PROPIETARIA

JORGE ALBERTO PEÑA AQUINO
REGIDOR PROPIETARIO

SANTOS EDGARDO CRUZ FLORES
REGIDOR PROPIETARIO

KARINA VANESSA SALINAS ORELLANA
REGIDORA PROPIETARIA

ADOLFO RIVAS BARRIOS
REGIDOR PROPIETARIO

CARMEN FLORES CANJURA
REGIDORA PROPIETARIA

EULALIO RODRÍGUEZ FLORES
REGIDOR PROPIETARIO

CECILIA GUADALUPE GUARDADO JUÁREZ
REGIDORA SUPLENTE

MAURICIO CRISTINO SOLIS
REGIDOR SUPLENTE

DANIEL ANTONIO MENJÍVAR RIVERA
REGIDOR SUPLENTE

SECRETARIO DEL CONCEJO

Nota Aclaratoria: Se ha realizado una Versión Pública, del acta de concejo municipal en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, donde se establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.

